Babahoyo, 6 de Abril del 2017

Señora:

NATALIA BORRERO TAPIA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSOCILOR S.A.
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy Jueves 6 de Abril del 2017 he procedido a transferir SETECIENTAS VEINTE (720) acciones de un dólar cada una, de las SETECIENTAS VEINTE (720) acciones que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA CONSOCILOR S.A. a favor del Señor Ing. ALEXI DANIEL BARRAGAN ALVAREZ, de estado civil Divorciado, portador de la cedula de ciudadanía # 1202943724, de nacionalidad Ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad.

Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo Título de Acciones a favor del Señor Ing. ALEXI DANIEL BARRAGAN ALVAREZ que contenga SETECIENTAS VEINTE (720) ACCIONES.

Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones Y Accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

Suscribe además la presente mi cónyuge, Señora JANNETH SUSANA MACIAS SANCHEZ para dar su autorización a esta transferencia de acciones.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente,

Sr. Walter Díaz López

CEDENTE

CESIONARIO

Sra. Janeth Macías Sánche











ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

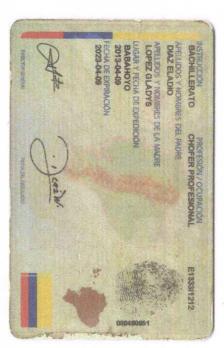


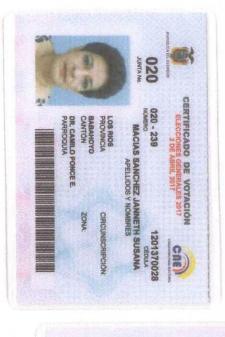






















CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÂMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

MP.HGM